MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 10	Vigencia: 04/02/2020	Código: F-A-CTR-04

Dependencia:	GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	**Fecha del informe:**	5/05/2021

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre / Razón Social	JENNY KATHERINE DIAZ BARRETO				
Identificación	**1010167042**				
Correo	jkdiazb@minambiente.gov.co, jdiazabogada@gmail.com	**Celular**	3504201918	**Extensión**	N.A

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	079 de 2021	**CDP No.:**	821	**Período a pagar:**	21 de marzo a 20 de abril de 2021
Fecha de suscripción:	20/01/2021	**N° RP:**	18121	**Fecha de iniciación:**	21/01/2021
Fecha de terminación:	21/08/2021			**Plazo de Ejecución:**	21/08/2021

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	36,400,000	
Adición No.	$	-	
Reduccion	$	-	
Valor Total:	$	36,400,000	
Valor Ejecutado		15,600,000	Porcentaje de ejecucion 43%

No. Planilla (mes a mes)	Nombre operardor aportes	Fecha de pago planilla (exacta)	IBC 40%	Salud (SANITAS):	Pension (PROTECCIÓN):	Caja de compensacion: si aplica	Total Pagado Sin intereses	Total Pagado Con intereses
50201734	mi planilla	29/04/2021	2,080,000	$ 260,000	$ 332,800	$ -	$ 603,700	

Beneficios tributarios (Anexar soportes unicamente primera cuenta)	Medicina prepagada (Unicamente Valor del titular e hijos menores de 18 años)	Dependientes	Interes de vivienda	Cuenta AFC (si aplica)	Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)
	0	**SI__x____**	0	**$ -**	$ -

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 5,200,000 | **Numero de pago** | 3

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO	VALOR
RC-11-C-3299-0900-14-0-3299057-02-A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ 5,200,000.00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ 5,200,000.00

ACTIVIDADES DE EJECUCION

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales al Grupo de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realizar el trámite de sustanciación, decreto y práctica de pruebas y evaluación de fondo de los procesos disciplinarios en curso y las quejas e informes a cargo del citado grupo.

INFORME DEL CONTRATISTA y/o ENTIDAD EJECUTORA

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS	ACCIONES
1. Impulsar y sustanciar las Indagaciones Preliminares e Investigaciones Disciplinarias que le sean asignadas conforme los parámetros de ley, decretando y practicando las pruebas necesarias, conducentes y útiles y en general adelantando las gestiones necesarias para acopiar oportunamente las pruebas requeridas para el esclarecimiento de los hechos.	**Exp. 1561-18,** • 31/03/2021 Se realiza tercera reiteración al Grupo de Talento Humano • 31/03/2021 se envió solicitud por correo electrónico al Grupo de Talento Humano • 31/04/2021 se realizó tercera reiteración a la Subdirección Administrativa y Financiera • 31/04/2021 se envió por correo electrónico la solicitud hecha. **Exp. 1541-18** • Elaboración de citación a versión libre a la señora Sulma Roncancio • Elaboración de citación a Declaración Juramentada al señor Jhony Leonardo Caicedo – Coordinador del Grupo de Presupuesto. • Elaboración de comunicación de diligencia de Declaración Juramentada a la Investigada Sulma Roncancio • Elaboración de comunicación de diligencia Juramentada a la investigada Magda Liliana Amado. • 19/04/2021 Envío de citación a Declaración Juramentada al funcionario Jhony Caicedo – Coordinador de Presupuesto. • 19/04/2021 se envió correo electrónico a correspondencia para el envió a la investigada Sulma Roncancio. • 19/04/2021 Envío por correo electrónico de la comunicación de la Declaración Juramentada a la investigada Magda Liliana Amado. • Envío del Link de conexión para la diligencia de versión libre de la investigada Sulma Roncancio. **Exp. 1568-18,** • Elaboración de memorial de tercera reiteración al Grupo de Contratos. • 21/04/2021 Envío por correo electrónico al grupo de contratos del memorando de reiteración **Exp. 1579-18** • 20/04/2021 Elaboración de acta por medio del cual se fijo fecha de diligencia de declaración juramentada de la señorita Lili Yulieth Robledo. • 22/0/2021 Envío de link de conexión a la diligencia de declaración juramentada por medio de correo electrónico. **Exp. 1584-19** • Elaboración de reiteración a la Oficina Jurídica • 31/03/2021 Envío de memorando a la Oficina de Jurídica. Proyección Auto de Pruebas No.49 del 20-abril-21 • Elaboración de citación a declaración juramentada de la Dra. Sandra Simancas **Exp. 1597-20** • Envío de link de conexión a diligencia de Declaración Juramentada del Quejoso Oscar Andrés Moreno. **Exp. 1599-20** • 19/04/2021 Envío de correo electrónico al Grupo de Contratos con el fin de solicitar información de la contratista Alexandra Garzón • Elaboración de acta de comunicación al contacto de la contratista Alexandra Garzón. • Elaboración de citación a diligencia de declaración juramentada de la señorita Alexandra Garzón. • 21/04/2021 Remisión por medio de correspondencia del MADS de la citación a Declaración Juramentada de la señorita Alexandra Garzón. • Envío de link de conexión para la recepción de Declaración Juramentada de la señorita Alexandra Garzón. • Elaboración de acta de fijación de diligencia de la funcionaria Deissy Castro. • Envío de link de conexión para diligencia de declaración juramentada de la funcionaria Deissy Castro.

2. Desde el componente disciplinario, proyectar, para firma del Secretario General, las decisiones de fondo y evaluaciones que en derecho correspondan sobre cada uno de los procesos disciplinarios, quejas o informes, que le sean asignados.	**Exp. 1623-21** Proyección de Auto de Indagación Preliminar (129 folios - 20 hallazgos) **Exp. 1562-18** Proyección de auto de terminación y archivo
3. Proyectar el respectivo fallo de primera instancia para las conductas constitutivas de falta disciplinaria, realizadas por los funcionarios y exfuncionarios públicos del MADS.	A la fecha no me han sido asignados expedientes que se encuentren para la proyección de fallo de primera instancia
4. Apoyar las actividades necesarias y pertinentes que conduzcan a resolver desde el componente disciplinario los requerimientos, solicitudes, recursos y nulidades que sean de competencia del Grupo Disciplinario.	A la fecha no se me ha recibido requerimientos, solicitudes, recursos y nulidades.
5. Participar en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, aportando las evidencias en cada caso (ayudas de memoria y hojas de asistencia).	Se atendió mesa de trabajo con la supervisión el 29-marzo-21.
6. Ejecutar todos los actos que sean necesarios para cumplir las providencias proferidas en cada proceso, máximo dentro de los ocho (8) días siguientes seguidos a su expedición.	A la fecha se me han cumplido las providencias que requerían ser cumplidas, no está pendiente ninguna.
7. Coadyuvar en el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Acción del Grupo de Control Interno Disciplinario, así como en el proceso de elaboración de informes de gestión (SINAPSIS, Plan de Acción y otros requeridos).	Con cada una de las obligaciones contractuales ejecutadas en este período se coadyuva al cumplimiento de esta obligación.
8. Acatar en cada proyecto, memorando, oficio y en general cualquier diligencia o presentación, los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, brindados por la Oficina Asesora de Planeación.	Se han cumplido los lineamiento establecidos por el Sistema Integrado de Gestión
9. De cada proceso entregado, se deberá verificar, de la carpeta original y de la copia, el correcto y cronológico archivos de los documentos, su foliación y hoja de ruta, garantizando el debido archivo de todos los documentos pertenecientes al proceso.	De los expedientes asignados por la Coordinación, se ha verificado el cumplimiento de estos requisitos, para ello se han incorporado la documentación correspondiente a cada expediente, foliando e igualando el cuaderno de copias.
10. Apoyar las actividades derivadas del proceso de Gestión Documental.	Se ha apoyado esta gestión respecto de los expedientes asignados por la Coordinación, en cuanto la incorporación de la documentación allegada, la correspondiente toma de copias y la debida foliación en cada expediente.
11. Participar y apoyar las audiencias propias del procedimiento verbal, de acuerdo a la normativa vigente.	A la fecha no se encuentran procesos en procedimiento verbal, por lo cual no se ha requerido de mi apoyo.
12. Guardar la debida reserva respecto de la información, documentación producida y recibida a la que tenga acceso en razón de la ejecución contractual.	Se ha guardado la respectiva reserva de todos los expedientes a mi asigandos
13. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto del contrato.	Se realizó manual para grabación en la plataforma Mricrosoft Teams para las diligencias que se adelantan virtualmente por el equipo del Grupo de Control Interno Disciplinario.

OBSERVACIONES

Debido a la reserva sumarial propia de los procesos disciplinarios, ni en el "Informe de Actividades" ni el presente formato, es procedente aportar copia de los proyectos presentados, por un lado porque el proyecto es susceptible de modificaciones y por otro, porque contiene datos precisos sobre el objeto sub judice y los involucrados.

En este periodo la contratista permaneció en asilamiento preventivo, toda vez que el lunes 29 de marzo de 2021 presentó síntomas asociados a Covid-19, el 8-abril-21 se tomó la prueba, cuyo resultado se expidió el 19-abril-21 -negativo-, misma fecha en la contratista informa que tuvo contacto con su hermano quien fue diagnosticado positivo para Covid-19 remitiendo el resultado.

El 26-abril se repitió la toma de la prueba, cuyo resultado se remitió el 28-abril-21 -negativo-. Conforme lo anterior y en pro de la organización documental que le corresponde, se programó trabajo presencial para la primera semana de mayo, pero el día 3-mayo-21 el MADS dio la instrucción de trabajar en casa por la situación de orden público, lo que se repitió el 5-mayo-21, por lo que se solo se pudo asistir presencial el día 4-mayo-21.

Respecto de la gestión de sustanciación cabe anotar lo siguiente:

Exp. 1530-18: Toda vez la contratista manifiesta que la decisión que en derecho corresponde es la Terminación y Archivo y sabiendo de la complejidad del Exp. 1623-21 (20 hallazgos) cuyas fechas de prescripción si bien no se han determinado con certeza, por la vigencia de la auditoría se resumen cercanas, se decidió dar prioridad este proyecto sobre los demás.

Exp. 1562-18: La fecha pacta de entrega era el 7-abril-21, después del requerimiento elevado por la supervisión, la contratista remitió correo del 29-abril-21 indicando la remisión del proyecto, pero el archivo solo se adjuntó hasta el 5-mayo-21, fecha en que se revisaron las generalidades del proyecto y se aceptó, quedando pendientes los ajustes.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato y/o convenio anotado, manifiesto que el contratista y/o Entidad Ejecutora cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato y/o convenio con todas las obligaciones y/o compromisos establecidos. Además certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar*.
Igualmente certifico que el contratista y/o Entidad Ejecutora, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).
Por lo anterior autorizo el pago y/o desembolso señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO



FIRMA CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)*:



FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: SUSANA VALDERRAMA MONTOYA
C.C.: 52,357,510
CARGO: Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario

Nota: *Solo aplica para contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2021

Doctora
NADIA SUSANA VALDERRANA MONTOYA
Coordinadora Grupo de Control Interno Disciplinario
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Ciudad

ASUNTO: Informe cumplimiento de obligaciones
Contrato de Prestación de Servicios No. 079-2021 – Pago No. 3 de 7.

Respectada Doctora Susana,

De conformidad con el contrato No. 079 de 2021 suscrito con la Entidad, cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales al Grupo de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para realizar el trámite de sustanciación, decreto y práctica de pruebas y evaluación de fondo de los procesos disciplinarios en curso y las quejas e informes a cargo del citado grupo.",* y en atención a la supervisión del mismo que se encuentra a su cargo, me permito muy respetuosamente relacionar las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones específicas, para el periodo comprendido entre el 21 de marzo y el 20 de abril de 2021, así:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES
1. Impulsar y sustanciar las Indagaciones Preliminares e Investigaciones Disciplinarias que le sean asignadas conforme los parámetros de ley, decretando y practicando las pruebas necesarias, conducentes y útiles y en general adelantando las gestiones necesarias para acopiar oportunamente las pruebas requeridas para el esclarecimiento de los hechos.	**Exp. 1561-18**, • 31/03/2021 Se realiza tercera reiteración al Grupo de Talento Humano • 31/03/2021 se envió solicitud por correo electrónico al grupo de Talento Humano • 31/04/2021 se realizó tercera reiteración a la Subdirección Administrativa y Financiera • 31/04/2021 se envió por correo electrónico la solicitud hecha. **Exp. 1541-18** • Elaboración de citación a versión libre a la señora Sulma Roncancio • Elaboración de citación a Declaración Juramentada al señor Jhony Leonardo Caicedo – Coordinador del Grupo de Presupuesto. • Elaboración de comunicación de diligencia de Declaración Juramentada a la Investigada Sulma Roncancio

	• Elaboración de comunicación de diligencia Juramentada a la investigada Magda Liliana Amado. • 19/04/2021 Envío de citación a Declaración Juramentada al funcionario Jhony Caicedo – Coordinador de Presupuesto. • 19/04/2021 se envió correo electrónico a correspondencia para el envió a la investigada Sulma Roncancio. • 19/04/2021 Envío por correo electrónico de la comunicación de la Declaración Juramentada a la investigada Magda Liliana Amado. • Envío del Link de conexión para la diligencia de versión libre de la investigada Sulma Roncancio. **Exp. 1568-18**, • Elaboración de memorial de tercera reiteración al Grupo de Contratos. • 19/04/2021 Envío por correo electrónico al grupo de contratos del memorando de reiteración **Exp. 1579-18** • 20/04/2021 Elaboración de acta por medio del cual se fijo fecha de diligencia de declaración juramentada de la señorita Lili Yulieth Robledo. • 22/0/2021 Envío de link de conexión a la diligencia de declaración juramentada por medio de correo electrónico. **Exp. 1584-19** • Elaboración de reiteración a la Oficina Jurídica • 31/03/2021 Envío de memorando a la Oficina de Jurídica. • Proyección auto de pruebas No. 49 del 20 de abril de 2021 • Elaboración de citación a declaración juramentada de la Dra. Sandra Simancas

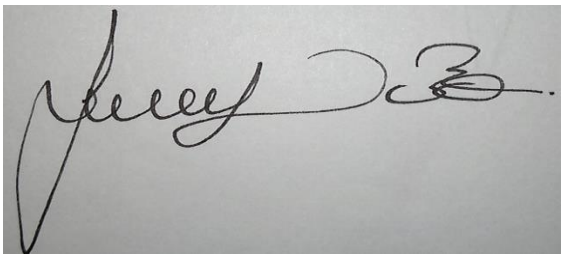
	Exp. 1597-20 • Envío de link de conexión a diligencia de Declaración Juramentada del Quejoso Oscar Andrés Moreno. **Exp. 1599-20** • 19/04/2021 Envío de correo electrónico al Grupo de Contratos con el fin de solicitar información de la contratista Alexandra Garzón • Elaboración de acta de comunicación al contacto de la contratista Alexandra Garzón. • Elaboración de citación a diligencia de declaración juramentada de la señorita Alexandra Garzón. • 21/04/2021 Remisión por medio de correspondencia del MADS de la citación a Declaración Juramentada de la señorita Alexandra Garzón. • Envío de link de conexión para la recepción de Declaración Juramentada de la señorita Alexandra Garzón. • Elaboración de acta de fijación de diligencia de la funcionaria Deissy Castro. • Envío de link de conexión para diligencia de declaración juramentada de la funcionaria Deissy Castro.
2. Desde el componente disciplinario, proyectar, para firma del Secretario General, las decisiones de fondo y evaluaciones que en derecho correspondan sobre cada uno de los procesos disciplinarios, quejas o informes, que le sean asignados.	**Exp. 1623-21** Proyección de Auto de Indagación Preliminar (129 folios) 20 hallazgos **Exp. 1562-18** Proyección de auto de terminación y archivo
3. Proyectar el respectivo fallo de primera instancia para las conductas constitutivas de falta disciplinaria, realizadas por los funcionarios y exfuncionarios públicos del MADS.	A la fecha no me han sido asignados expedientes que se encuentren para la proyección de fallo de primera instancia
4. Apoyar las actividades necesarias y pertinentes que conduzcan a resolver desde el componente disciplinario los requerimientos, solicitudes, recursos y	A la fecha no se ha recibido requerimientos, solicitudes, recursos y nulidades

nulidades que sean de competencia del Grupo Disciplinario.	
5. Participar en las reuniones que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, aportando las evidencias en cada caso (ayudas de memoria y hojas de asistencia).	Se participo en reunión mesa de trabajo y plan de trabajo el día En este periodo 29 de marzo de 2021.
6. Ejecutar todos los actos que sean necesarios para cumplir las providencias proferidas en cada proceso, máximo dentro de los ocho (8) días siguientes seguidos a su expedición.	A la fecha se han cumplido las providencias que requerían ser cumplidas, no está pendiente ninguna.
7. Coadyuvar en el seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Acción del Grupo de Control Interno Disciplinario, así como en el proceso de elaboración de informes de gestión (SINAPSIS, Plan de Acción y otros requeridos).	Con cada una de las obligaciones contractuales ejecutadas en este periodo se coadyuva al cumplimiento de esta obligación.
8. Acatar en cada proyecto, memorando, oficio y en general cualquier diligencia o presentación, los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, brindados por la Oficina Asesora de Planeación.	Se han cumplido los lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión
9. De cada proceso entregado, se deberá verificar, de la carpeta original y de la copia, el correcto y cronológico archivos de los documentos, su foliación y hoja de ruta, garantizando el debido archivo de todos los documentos pertenecientes al proceso.	De los expedientes asignados por la Coordinación, se ha verificado el cumplimiento de estos requisitos, para ello se han incorporado la documentación correspondiente a cada expediente, foliando e igualando el cuaderno de copias.
10. Apoyar las actividades derivadas del proceso de Gestión Documental.	Se ha apoyado esta gestión respecto de los expedientes asignados por la Coordinación, en cuanto la incorporación de la documentación allegada, la correspondiente toma de copias y la debida foliación en cada expediente.
11. Participar y apoyar las audiencias propias del procedimiento verbal, de acuerdo a la normativa vigente.	A la fecha no se encuentran procesos en procedimiento verbal, por lo cual no se ha requerido de mi apoyo.
12. Guardar la debida reserva respecto de la información, documentación producida y recibida a la que tenga acceso en razón de la ejecución contractual.	Se ha guardado la respectiva reserva de todos los expedientes a mi asignados
13. Las demás que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto del contrato.	Se realizó manual para grabación en la plataforma Mricrosoft Teams para las diligencias que se adelantan virtualmente por el equipo del Grupo de Control Interno Disciplinario.

Con el presente informe se permite verificar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al contrato No. 079-2021 para el periodo comprendido entre el 21 de marzo a 20 de abril de 2021.

Observaciones: En este periodo se permaneció en aislamiento preventivo, toda vez que el 29 de marzo presenté síntomas asociados a COVID 19 por lo que desde dicha casa permanecí en aislamiento hizo trabajo en casa por cuanto me encontré con síntomas de gripa y se tuvo contacto con mi hermano quien fue diagnosticado con COVID-19, razón por la cual estuve en aislamiento preventivo con trabajo en casa.

Atentamente,



JENNY KATHERINE DIAZ BARRETO
C.C 1.010.167.042 de Bogotá
Contratista - Grupo de Control Interno Disciplinario.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010167042	JENNY KATHERINE DIAZ BARRETO	CLL74B N-17-04	5672379	JDIAZABOGADA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-03	I		50201734	$603.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	260.000	0		0		0	0	0	0	260.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	332.800	0	0	0	0	0	0		332.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.900				10.900	0	0	10.900			109	10.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	260.000	260.000
Pensión	1	332.800	332.800
Riesgos Laborales	1	10.900	10.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	603.700	603.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010167042	JENNY KATHERINE DIAZ BARRETO		CLL74B N-17-04	5672379	JDIAZABOGADA@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-03	2021-03	I		50201734	$603.700

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010167042	DIAZ BARRETO JENNY KATHERINE	59	0			N																	230201	2.080.000	332.800	0	0	0	0	EPS005	2.080.000	260.000	14-23	2.080.000	1	10.900		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
CC	1010167042	JENNY KATHERINE DIAZ BARRETO	CLL74B N-17-04	5672379	5672379

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	I	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
3	2021	3	2021	I	29 04 2021	50201734	No	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	1	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad
1	CC 1010167042	DIAZ BARRETO JENNY KATHERINE	59	0			No	001	11																30	30	30	EPS005	$2,080,000	12.50%	$260,000	230201	$2,080,000	16.00%	$332,800	$0
																															$260,000				$332,800	$0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL
1	CC 1010167042	DIAZ BARRETO JENNY KATHERINE	$0	14-23	$2,080,000	0.52%	1	$10,900
			$0					$10,900

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información